



COMUNICADO DEL CONSEJO Y EL COMITÉ ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

Octubre 31 de 2018

VIGILADA MINEEDUCACIÓN

El **Consejo y el Comité Electoral de la Universidad del Quindío** en reunión efectuada hoy 31 de octubre de 2018, acordó de manera unánime ratificar la realización del proceso electoral del próximo 3 y 6 de noviembre, establecido en la Resolución de Rectoría 4745 del 29 de agosto de 2018, mediante la cual se convocó a elecciones de representantes de las directivas académicas, profesores, graduados, sector productivo, exrectores y estudiantes ante el Consejo Superior, para el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2022.

Por lo anterior, el proceso de votación para la **metodología a distancia y virtual** tendrá lugar en los sitios donde funcionen los Centros de Atención Tutorial (CAT) de Armenia, Pereira, Manizales, Buga, Candelaria, Cali y Buenaventura, en el horario comprendido entre las 9 de la mañana y las 5 de la tarde, del **sábado 3 de noviembre**.

A su vez, el proceso de votación para la **metodología presencial** se llevará a cabo el **martes 6 de noviembre**, entre las 9 de la mañana y las 8 de la noche, en el Coliseo del Café de la ciudad de Armenia. Cabe recordar que allí se realizarán las votaciones para directivas académicas, profesores, graduados y estudiantes.

Esta decisión obedece a la obligación legal e importancia de garantizar y fomentar prácticas democráticas, los valores de participación ciudadana y la transparencia en un ambiente de tributo a la diferencia y la interculturalidad como condiciones básicas para un proceso democrático de tal naturaleza, en un marco de respeto a la Constitución y las leyes colombianas.

De esa forma, consolidaremos apropiadamente esta positiva e importante práctica democrática uniquindiana.

Cordialmente,
CONSEJO ELECTORAL Y COMITÉ ELECTORAL
Universidad del Quindío